



Factura: 001-002-000011338



20182104000000043

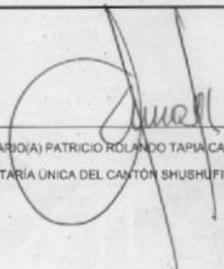
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20182104000000043

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTOR PATRICIO TAPIA CARPIO NOTARIO(A) DEL CANTÓN SHUSHUFUFINI
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018. (14:37)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MORETA QUINTANA CARLOS RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704741676
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS MORETA QUINTANA
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1704741676

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO
 NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUFUFINI





Factura: 001-004-00006710

.. BICE
ocho mil ciento sesenta y seis

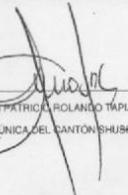


20172104000P00803

NOTARIO(A) PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUPINDI

EXTRACTO

Actura N°:		20172104000P00803					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MAYO DEL 2017, (16:43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Quiróz	QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800583296	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Granda	SIGCHO GRANDA VICENTE MENOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906175873	ECUATORIANA	CESIONARIO (S)	
UBICACIÓN							
Provincia		Canton		Parroquia			
CÓMBOMBOS		SHUSHUPINDI		SHUSHUPINDI CENTRAL			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
DEYTO OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1,00					


 NOTARIO(A) PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO
 NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUPINDI



8167
ocho mil ciento sesenta y siete

2017	21	04	01	PO803
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL



ESCRITURA PÚBLICA DE: CESIÓN
DE PARTICIPACIONES
OTORGADO POR: JUAN
EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO.
A FAVOR DE: VICENTE MINOS
SIGCHO GRANDA.
CUANTIA: 1.00 DÓLARES

Di Dos Copias

En la Ciudad de Shushufindi Provincia de Sucumbios
República del Ecuador a, treinta y uno de Mayo del
año dos mil diecisiete, ante mi DOCTOR PATRICIO
TAPIA CARPIO Notario Primero de este Cantón,
comparece por una parte en calidad de CEDENTE el
señor: JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO, con
cédula de ciudadanía número: cero, ocho, cero, cero,
cinco, nueve, tres, dos, nueve, guion cinco
(080059329-5), Ecuatoriano de nacionalidad, mayor
de edad, de estado civil soltero, de ocupación
mecánico industrial, domiciliado en este Cantón
Shushufindi; y por otra parte en calidad de
CESIONARIO el señor: VICENTE MINOS SIGCHO
GRANDA, con cedula de ciudadanía número: cero,
nueve, cero, cinco, uno, siete, cinco, ocho, siete, guion
tres (090517587-3), Ecuatoriano de nacionalidad,
mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación
ingeniero, domiciliado en este Cantón Shushufindi;
Todos los comparecientes son hábiles y capaces para
contratar y contraer obligaciones, a los cuales doy fe
de conocerlas al haberme presentado sus cédulas de
ciudadanía y certificados de votación cuyas
fotocopias, solicitan sea agregada y autorizan los
comparecientes de conformidad con el artículo setenta

Dr. Patricio Tapia Carpio

NOTARIO PÚBLICO
CANTÓN SHUSHUFINDI - ECUADOR



1 y cinco de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y
2 Datos Civiles, a la obtención de su Información en el
3 Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección
4 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación,
5 a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se
6 agrega como habilitante, me solicitan que eleve a
7 escritura pública la minuta que me entregan, la misma
8 que transcrita dice: MINUTA: SEÑOR NOTARIO: En el
9 registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase
10 insertar una más de CESION O TRANSFERENCIA DE
11 PARTICIPACIONES de la COMPAÑÍA JUAN QUIROZ
12 CIA LTDA, de acuerdo a las siguientes cláusulas:
13 **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a la
14 presente celebración por una parte el Señor JUAN
15 EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO, que para efectos de
16 este contrato se denominara Cedente, portador de la
17 cédula de ciudadanía número: cero, ocho, cero, cero,
18 cinco, nueve, tres, dos, nueve, guion cinco
19 (080059329-5), de estado civil soltero; y, por otra
20 parte el Señor VICENTE MINOS SIGCHO GRANDA, se
21 denominara el Cesionario, portador de la cédula de
22 ciudadanía número: cero, nueve, cero, cinco, uno, siete,
23 cinco, ocho, siete, guion tres (090517587-3), de estado
24 civil casado, los comparecientes son mayores de
25 edad, de profesión Mecánico Industrial e Ingeniero
26 Civil, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de
27 Shushufindi, Cantón Shushufindi, Provincia de
28 Sucumbios, hábiles para obligarse y contratar:
29 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Que mediante
30 escritura pública celebrada el dieciocho de abril del
31 dos mil once se constituyó la Compañía Juan Quiroz

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31



Dr. FRANCISCO DE JESÚS QUIROZ ESPEJO
Notario Público

1 Cía. Ltda., ante el Doctor Patricio Tapia Carpio.
2 Notario Primero del Cantón Shushufindi, e inscrita en
3 el Registro Mercantil del Cantón Shushufindi, el
4 veintiuno de julio del dos mil once con un capital de
5 cuatrocientos dólares americanos, dividido en
6 cuatrocientas participaciones de un dólar cada una,
7 capital que fue íntegramente suscrito y pagado por los
8 socios. Almeida Reyes Nancy Margot, con cincuenta
9 participaciones de un dólar cada una; Quiroz Almeida
10 Juan Pablo, con cincuenta participaciones de un dólar
11 cada una; Quiroz Almeida Lourdes Elizabeth, con
12 cincuenta participaciones de un dólar cada una;
13 Quiroz Almeida Nancy Gabriela, con cincuenta
14 participaciones de un dólar cada una; Quiroz Espejo
15 Juan Evangelista con ciento noventa y nueve
16 participaciones de un dólar cada una; Sindicato de
17 Choferes Profesionales del Cantón con una
18 participación de un dólar.- **TERCERA.**

RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

19 La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de
20 la COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA. LTDA. Reunida el
21 día viernes veintiséis de mayo del dos mil diecisiete,
22 resolvió por unanimidad, con el consentimiento
23 expreso de todos los socios presentes y por lo tanto
24 del capital social: autorizan que CEDAN a favor del
25 Señor VICENTE MINOS SIGCHO GRANDA, una
26 participación de un dólar, que anteriormente le
27 correspondían al Socio JUAN EVANGELISTA QUIROZ
28 ESPEJO.- **CUARTA. CESION DE**
29 **PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos
30 y debidamente autorizados por la Junta General

Dr. Patricio Tapia Carpio
Notario Primero del Cantón Shushufindi



1 Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA
 2 JUAN QUIROZ CIA. LTDA. Celebrada el día viernes
 3 veintiséis de enero del dos mil diecisiete El Señor
 4 socio JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO, cede por
 5 un valor de UN DÓLAR americano, a favor del Señor
 6 VICENTE MINOS SIGCHO GRANDA, quien a su vez
 7 acepta dicha participación.- **QUINTA.-**
 8 **DISTRIBUCION DEL CAPITAL SOCIAL.-** Como
 9 consecuencia de esta cesión de participaciones, el
 10 capital social de la compañía queda distribuida de la
 11 siguiente manera: Almeida Reyes Nancy Margot, con
 12 cincuenta participaciones de un dólar cada una;
 13 Quiroz Almeida Juan Pablo, con cincuenta
 14 participaciones de un dólar cada una; Quiroz Almeida
 15 Lourdes Elizabeth, con cincuenta participaciones de
 16 un dólar cada una; Quiroz Almeida Nancy Gabriela,
 17 con cincuenta participaciones de un dólar cada una;
 18 Quiroz Espejo Juan Evangelista con ciento noventa y
 19 nueve participaciones de un dólar cada una; Sindicato
 20 de Choferes Profesionales del Cantón con una
 21 participación de un dólar; y, VICENTE MINOS SIGCHO
 22 GRANDA, con una participación de un dólar.-

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Almeida Reyes Nancy Margot	50,00
Quiroz Almeida Juan Pablo	50,00
Quiroz Almeida Lourdes Elizabeth	50,00
Quiroz Almeida Nancy Gabriela	50,00
Quiroz Espejo Juan Evangelista	198,00
Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón	1,00
Sigcho Granda Vicente Minos	1,00
TOTAL	400,00

23 **SEXTA.- ACEPTACION.-** El cedente y el Cesionario
 24 dejan expresa de su aceptación y consentimiento en la



Dr. Párriza Torres
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
 CANTÓN SHUSHUFUDI

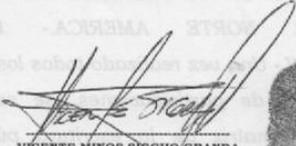
1 realización de esta cesión de participaciones. El
2 Cesionario manifiesta se halla conforme con este acto
3 y sus consecuencias de orden Legal, por lo que
4 declara que no tienen reclamo alguno que formular en
5 lo posterior por este concepto. **SEPTIMA.**- El Señor
6 JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO, autoriza al
7 Señor VICENTE MINOS SIGCHO GRANDA, para que
8 realice todos los trámites legales tendientes a obtener
9 una participación a su favor.- **OCTAVA: CUANTIA.**- La
10 cuantía en esta escritura de Cesión o Transferencia de
11 Participaciones es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS
12 UNIDOS DE NORTE AMERICA.- **NOVENO:**
13 **MARGINACION.**- Una vez realizado todos los trámites
14 de esta cesión de participaciones, se sentará al
15 margen de la matriz de la escritura pública de
16 constitución de la compañía, celebrada el dieciocho de
17 abril del dos mil once, ante el Doctor Patricio Tapia
18 Carpio, Notario Primero del Cantón Shushufindi; así
19 mismo se margina al pie de su inscripción en el
20 Registro Mercantil del Cantón Shushufindi.- **DECIMA:**
21 **JURISDICCION Y COMPETENCIA.**- En caso de
22 controversia, las partes renuncian fuero y domicilio y
23 se someten a los jueces competentes de la ciudad de
24 Shushufindi. Usted Señor Notario se dignará agregar
25 las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez
26 de este instrumento público.- Atentamente Dr. Carlos
27 Moreta matrícula número veintiuno guion dos mil ocho
28 guion veintiséis del Foro de Abogados del Ecuador.
29 Hasta aquí la minuta.- para su otorgamiento se
30 cumplieron todos los requisitos requeridos por ley, me
31 presentaron sus cédulas de ciudadanía, leída que les

1 fue a los otorgantes de principio a fin en voz alta lo
2 aprueban y se ratifican en su total contenido y lo
3 dejan elevada a Escritura Pública firman conmigo en
4 unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo
5 de esta Notaria de todo cuanto doy fe.-

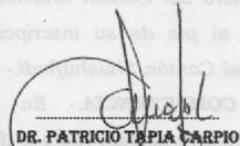
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49


JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO
C.C. 080059329-5




VICENTE MINOS SIGCHO GRANDA
C.C. 090517587-3




DR. PATRICIO TAPIA CARPIO
NOTARIO PRIMERO
SHUSHUFINI - SUCUMBIOS





NOTARIA PÚBLICA

SHUSHUFINDI - SUCUMBIOS - ECUADOR

DR. PATRICIO TAPIA CARPIO

ABOGADO

- NOTARIO PÚBLICO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739 / Cel: 0998699879
EMAIL: rpatriot60@hotmail.com

Otorgo **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la presente escritura pública de la Cesión de PARTICIPACIONES, con número cronológico 2017210401P00803, folio número ocho mil ciento sesenta y siete Otorgado Por: JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO. A FAVOR DE: VICENTE MINOS SIGCHO GRANDA, que se encuentra a mi cargo en el Libro de Protocolo, Celebrada el treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete, la misma que sello y firmo en Shushufindi a, 09 de Febrero del año dos mil dieciocho, por todo lo cual doy fe.-


Dr. Patricio Tapia Carpio
NOTARIO PÚBLICO
SHUSHUFINDI - SUCUMBIOS - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- CERTIFICA: que bajo el No. 09, folio 11vta/12/12vta, Tomo Primero del seis de Junio del año dos mil diecisiete. Se encuentra inscrita el Presente escritura pública de: Cesión de Participaciones de la Compañía JUAN QUIROZ CIA. LTDA. **Otorgado por:** QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA. **A favor de:** SIGCHO GRANDA VICENTE MINOS; y al margen de la inscripción de la Constitución de Compañías bajo el No. 117, Tomo Segundo del veintiuno de Julio del año dos mil once. Queda en el registro correspondiente.-

Shushufindi, 26 de Febrero del 2018


DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA
LA REGISTRADORA

REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD

UNION

FUERZA

PROGRESO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

Nº. COMPROBANTE.- 43141

La infrascrita Dra. Sara Serrano Ortega, Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi Encargada, en forma legal certifica que revisados los índices de los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi, consta:

2.- DESCRIPCION:

Que el señor QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA con cedula de ciudadanía No. 080059329-5, Ecuatoriano, estado civil soltero, es propietario de 200 Participaciones de la Compañía JUAN QUIROZ CIA. LTDA.

3.-FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirió mediante constitución de la Compañía JUAN QUIROZ CIA. LTDA. Escritura publica celebrada en la Notaria Primera de Shushufindi, dieciocho de Abril del dos mil once, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Shushufindi el veintiuno de Julio del dos mil once.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Se encuentra marginada la venta de una participación a favor del Sindicato de Chóferes Profesionales de Shushufindi; libre de gravámenes. a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros registro entregados al Registro de la Propiedad del Canto Shushufindi mediante acta Entrega Recepción de Septiembre dos mil once.- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. LOS REGISTROS HAN SIDO REVISADOS HASTA EL, veintinueve de Mayo del dos mil diecisiete. LO CERTIFICO.-




Dra. Sara Serrano Ortega
REGISTRADORA

F/I/ No. 30
13:26:07
29/05/2017

8171
ocho mil ciento setenta y uno.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA LTDA. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE MAYO DEL AÑO 2017.-

En ciudad de la ciudad de Shushufindi, Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbios; a las 19H30 minutos, del día viernes 26 de mayo del 2017, en la sala de sesiones de la **COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA LTDA**, en la sala de sesiones, que se encuentra ubicado en la Avenida Unidad Nacional y Sucre, con la asistencia del ciento por ciento del capital social, quienes deciden celebrar la presente Junta, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Señor Juan Pablo Quiroz Almeida, manifiesta que contamos con la asistencia de los Señores Socios, Almeida Reyes Nancy Margot, con cincuenta participaciones de un dólar cada una; Quiroz Almeida Juan Pablo, con cincuenta participaciones de un dólar cada una; Quiroz Almeida Lourdes Elizabeth, con cincuenta participaciones de un dólar cada una; Quiroz Almeida Nancy Gabriela, con cincuenta participaciones de un dólar cada una; Quiroz Espejo Juan Evangelista con ciento noventa y nueve participaciones de un dólar cada una; Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón, con una participación de un dólar; las cuales representa el 100 % del capital suscrito de la compañía; comprobado el quórum legal, con la concurrencia de todo el capital social de la Compañía. Se declara legal y formalmente constituida e instalada la Junta, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Instalación de la Junta
- 2.- Lectura del Acta anterior
- 3.- Tratar sobre la cesión de participaciones
- 4.- Clausura

1.- **INSTALACIÓN DE LA JUNTA.**- El Señor Juan Pablo Quiroz Almeida, en calidad de Presidente de la Compañía, da la bienvenida a los Socios presentes quien solicita que en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se lleve de la mejor manera, da por instalada la Junta.-

2.- **Lectura de la Acta Anterior.**- El Señor Juan Pablo Quiroz Almeida, en su calidad de Presidente de la **COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA LTDA**. Solicita que por medio del Secretario se de lectura la Acta Anterior, se procede a dar lectura, una vez leída la Acta se pone en consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y aceptan sin ninguna enmendadura y se aprueba de forma unánime por todos los Socios presentes.-

3.- **Tratar sobre Cesión de Participaciones.**- El Señor Juan Evangelista Quiroz Espejo.- toma la palabra y dice: que es su voluntad de ceder una acción, a favor del Señor Sigcho Granda Vicente Minos.- Para lo cual pongo en consideración de la junta.- Los Socios presentes aprueban la propuesta y manifiestan que se proceda con la Cesión de participaciones en la forma que se propone, y lo aprueban de forma unánime.-

Después de varias deliberaciones entre los socios, analizando las propuestas presentadas, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; **RESUELVE:** Uno.- Aceptar la cesión de una Participación del Socio Juan Evangelista Quiroz Espejo, a favor del Señor Sigcho Granda Vicente Minos.- Conforme a sus atribuciones contempladas en los Estatutos de la Compañía, que se proceda a tomar el consentimiento expreso de todos los Socios presentes del Capital Social.- Quienes después de la respectiva tramitación en la Superintendencia de Compañías serán considerados como lo estipula la presente Acta.-



4.- **CLAUSURA.**- Sin haber otro punto que tratar siendo aproximadamente las 20H30, se concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Se reinstalada la sesión a las 20H45, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los presentes y la firman para constancia de la misma y el Secretario que certifica.

Sr. Juan Pablo Quiroz Almeida
PRESIDENTE

Sr. Juan Evangelista Quiroz Espejo
GERENTE

RAZON.- Certifico: que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA LTDA.** - Celebrada el 26 de mayo del 2017. **CERTIFICO.**- En Shushufindi, 26 de mayo del 2017.-

Sr. Juan Evangelista Quiroz Espejo
GERENTE



- 8173
Ocho mil ciento setenta y tres.

Shushufindi, 27 de Octubre del 2013

Sr.
Juan Evangelista Quiroz Espejo
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de socios de la **COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA LTDA**, celebrada el día domingo 13 de Octubre del 2013, a las 17H00, tuvo el acierto de reelegir a usted como **GERENTE** de la **COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA LTDA**. Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. Vigésimo, Capítulo Sexto de los Estatutos de la Compañía, entre otras señala que la representará legalmente de manera individual a la **COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA LTDA**. En forma judicial y extra judicial. Usted desempeñara esa función por el período de cinco años.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



.....
Sra. María Raquel Cobeña Bravo
SECRETARIA AD-DOC



ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE**, de la **COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA LTDA**. Shushufindi, 27 de Octubre del 2013.



.....
Sr. Juan Evangelista Quiroz Espejo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA LTDA.



8174
ocho mil ciento setenta y cuatro

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

N.º de Expediente: 140272

N.º de RUC de la Compañía: 2191720973001

Nombre de la Compañía: COMPAÑIA JUAN QUIROZ CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1707167288	ALMEIDA REYES NANCY MARGOT	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50. ⁰⁰⁰	N
2	2100401807	QUIROZ ALMEIDA JUAN PABLO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50. ⁰⁰⁰	N
3	2100418694	QUIROZ ALMEIDA LOURDES ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50. ⁰⁰⁰	N
4	2100418688	QUIROZ ALMEIDA NANCY GABRIELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50. ⁰⁰⁰	N
5	0600593295	QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 199. ⁰⁰⁰	N
6	2190000543001	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD): 400,0000

En constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 16 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "En el libro respectivo de la compañía se registra la cesión y, producida ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción que a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo que se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Oficiales Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de estas compañías de comercio.

Esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia.

FECHA DE EMISIÓN: 26/05/2017 07:29:54



Verificación de la persona o servidor público que recibe este documento validará su autenticidad ingresando al portal Web supercom.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001293322

8175
ocho mil ciento setenta y cinco.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0800593295

Nombres del ciudadano: QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/MOLLETURO

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO INDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: QUIROZ JUAN

Nombres de la madre: ESPEJO MATILDE

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2017
Emisor: PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO - SUCUMBIOS-SHUSHUFINDI-NT 1 - SUCUMBIOS - SHUSHUFINDI

Este certificado: 179-027-31596



179-027-31596



Ing. Jorge Toja Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by:
PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO
Date: 2017.05.30 14:40:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Nota: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Corriente el plazo si número de verificaciones solicita un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0800593295

Nombre: QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2017
Emisor: PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO - SUCUMBIOS-SHUSHUFINDI-NT 1 - SUCUMBIOS - SHUSHUFINDI

8176 ocho mil ciento setenta y seis.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CENSALCENSO

CIUDADANA
 IDENTIFICACION
 QUIROZ ESPINO
 JUAN EVANGELISTA
 FECHA DE EMISION: 2014-09-29
 FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-09-29
 TIPO DE IDENTIFICACION: IDENTIFICACION
 ESTADO CIVIL: Soltero

SIGLOVEINTE Y CINCO
 MECANICO INDUSTRIAL
 IDENTIFICACION
 QUIROZ ESPINO
 JUAN EVANGELISTA
 FECHA DE EMISION: 2014-09-29
 FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-09-29

CERTIFICADO DE VOTACION
 EL SUJETO REGISTRADO EN
 EL REGISTRO CIVIL

029 JARA N.
 028 - 124 MUNICIPIO
 080055295 JARA
 QUIROZ ESPINO JUAN EVANGELISTA
 APELLIDOS Y NOMBRES

SUCURSO
 PROVINCIA
 SUJETO REGISTRADO
 CANTON
 SUJETO REGISTRADO
 PARROQUIA

ORGANIZACION
 ZONA



ochocientos setenta y siete

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905175873

Nombres del ciudadano: SIGCHO GRANDA VICENTE MINOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PUYANGO/ALAMOR

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OCHOA CASTILLO MARY JANE

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1982

Nombres del padre: SIGCHO ALFONSO

Nombres de la madre: GRANDA CRISTINA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2017

Emitido: PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO - SUCUMBICOS-SHUSHUFINDI-NT 1 - SUCUMBICOS - SHUSHUFINDI



Certificado: 176-027-31588



176-027-31588

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by Jorge Troya Fuertes
Date: 2017.05.30 15:28 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador



8178
ocho mil ciento setenta y ocho

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

090517587-3

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
SIGCHO GRANDA
VICENTE MINOS
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PUYANCO
ALAMOR
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARY JANE
OCHOA CASTILLO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CIVIL V23338322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SIGCHO ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANDA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2019-04-01

FECHA DE SUPRESIÓN
2023-04-01



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

033 JUNTA EJ. 033-124 0905175873

SIGCHO GRANDA VICENTE MINOS
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCURDOS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
SHUSHUFIQUI ZONA
CANTÓN SHUSHUFIQUI CENTRAL
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Aracely Salazar
PRESIDENTA DEL CANTÓN



313
Trescientos trece



Factura: 001-004-000006711



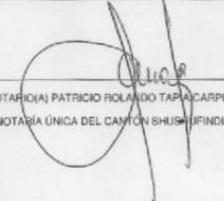
20172104000000138

NOTARIO(A) PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
RAZÓN MARGINAL N° 20172104000000138

MATRIZ	
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2017, (7:36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO DE CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA JUAN QUIROZ CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1942

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PATRICIO GRANDA VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0805175873
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO DE CONTRATO:	CELEBRACION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20172104000000003


NOTARIO(A) PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUFINDI



Trescientos catuave



NOTARIA PÚBLICA
SHUSHUFINDI - SUCUMBOS - ECUADOR
DR. PATRICIO TAPIA CARPIO
-ABOGADO-

- NOTARIO PRIMERO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: (062 839-148 / 062 839-739) Cel: 098699879
EMAIL: rptacio60@hotmail.com

RAZON DE MARGINACIÓN: En la Ciudad de Shushufindi, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, a primero de Junio del año dos mil diecisiete, a las siete horas con treinta y nueve minutos, sientio como tal, de conformidad con el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, se procede a tomar nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de: Constitución de "LA COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA. LTDA", celebrada el dieciocho de abril del año dos mil once, ante el Dr. Patricio Tapia Carpio, Notario Primero del Cantón Shushufindi, la CESIÓN DE PARTICIPACIONES de LA COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA. LTDA, de los derechos del socio JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO, según escritura celebrada en esta Notaria Primera del Cantón Shushufindi, ante el Dr. Patricio Tapia Carpio, el treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete, trasfiere CESIÓN DE PARTICIPACIONES a favor del señor VICTOR MINOS SIGCHO GRANDA, la misma que se notificara a la Registradora de la Propiedad del Cantón Correspondiente, para su respectiva inscripción. Hecho que se devuélvase los originales a la parte interesada, por lo que doy fé.-



[Handwritten Signature]
Dr. Patricio Tapia Carpio
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
SHUSHUFINDI - ECUADOR





Factura: 001-002-000010575



20172104000P01754

NOTARIO(A) PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO
NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
EXTRACTO

Escritura N°:		20172104000P01754					
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (18:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800593295	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SIGCHO GRANDA VICENTE MINOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905175873	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SUCUMBÍOS		SHUSHUFINDI		SHUSHUFINDI CENTRAL			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO
NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

2017	21	04	01	P01754
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

ESCRITURA PÚBLICA DE:
RECTIFICACION.
OTORGADA POR: JUAN
EVANGELISTA QUIROZ
ESPEJO, Y; VICENTE MINOS
SIGCHO GRANDA.
A FAVOR DE: SÍ MISMOS.
CUANTIA: INDETERMINADA

Di dos Copias

En la Ciudad de Shushufindi Provincia de Sucumbios
República del Ecuador a, veintiuno de Noviembre del
año dos mil diecisiete, ante mi DOCTOR PATRICIO
TAPIA CARPIO Notario Primero de este Cantón,
comparecen por sus propios derechos los señores:
JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO, con cédula de
ciudadanía número: cero, ocho, cero, cero, cinco, nueve,
tres, dos, nueve, guion cinco (080059329-5),
Ecuatoriano de nacionalidad, mayor de edad, de estado
civil soltero, de ocupación mecánico industrial,
domiciliado en este Cantón Shushufindi, y; el señor
VICENTE MINOS SIGCHO GRANDA, con cédula de
ciudadanía número: cero, nueve, cero, cinco, uno, siete,
cinco, ocho, siete, guion tres (090517587-3),
Ecuatoriano de nacionalidad, mayor de edad, de estado
civil casado, de ocupación ingeniero, domiciliado en
este Cantón Shushufindi. Los comparecientes son
hábiles y capaces para contratar y contraer
obligaciones, a los cuales doy fe de conocerles, y
haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y
certificados de votación cuyas fotocopias, solicitan sea

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
Dr. Patricio Tapia Carpio

NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

1 agregada y autorizan los comparecientes de
2 conformidad con el artículo setenta y cinco de la ley
3 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, a la
4 obtención de su Información en el Registro Personal
5 Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro
6 Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio
7 suscrito con esta Notaria, que se agrega como
8 habilitante, me solicitan que eleve a escritura pública la
9 minuta que me entregan, la misma que transcrita dice:
10 MINUTA: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras
11 públicas a su cargo, sírvase insertar una más de
12 RECTIFICACION DE CESION O TRANSFERENCIA DE
13 PARTICIPACIONES de la COMPAÑIA JUAN QUIROZ CIA
14 LTDA, de acuerdo a las siguientes clausulas:
15 **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la
16 presente rectificación de escritura de Cesión o
17 Transferencia de Participaciones, entre el Señor JUAN
18 EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO, que para efectos de
19 este contrato se denominara Cedente, portador de la
20 cédula de ciudadanía número 080059329-5 de estado
21 civil soltero; y, por otra parte el Señor VICENTE MINOS
22 SIGCHO GRANDA, se denominara el Cesionario,
23 portador de la cédula de ciudadanía número 090517587-
24 3, de estado civil casado, los comparecientes son
25 mayores de edad, de profesión Mecánico Industrial y
26 Ingeniero Civil, respectivamente, domiciliados en esta
27 ciudad de Shushufindi, Cantón Shushufindi, Provincia
28 de Sucumbios, hábiles para obligarse y contratar:



1 de .Sucumbíos, hábiles para obligarse y contratar:
 2 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Que mediante escritura
 3 pública celebrada el treinta y uno de mayo del año dos
 4 mil diecisiete, ante el Doctor Patricio Tapia Carpio.
 5 Notario Primero del Cantón Shushufindi, se constituyó
 6 escritura pública de Cesión o Transferencia de
 7 participaciones, e inscrita en el Registro Mercantil del
 8 Cantón Shushufindi, el seis de junio del dos mil
 9 diecisiete.- **TERCERA.- RECTIFICACION.-**
 10 **DISTRIBUCION DEL CAPITAL SOCIAL.**- Por razones
 11 involuntarias en las participaciones del Socio Juan
 12 Evangelista Quiroz Espejo, se hizo constar, con ciento
 13 noventa y nueve participaciones de un dólar cada una,
 14 siendo lo correcto ciento noventa y ocho participaciones
 15 de un dólar cada una, como así lo detallamos en el
 16 cuadro de participaciones.-

Dr. Patricio Tapia Carpio
 NOTARIO PUBLICO
 CANTON SHUSHUFINDI
 GUAYACANES

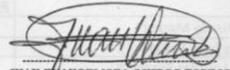
SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Almeida Reyes Nancy Margot	50,00
Quiroz Almeida Juan Pablo	50,00
Quiroz Almeida Lourdes Elizabeth	50,00
Quiroz Almeida Nancy Gabriela	50,00
Quiroz Espejo Juan Evangelista	198,00
Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón	1,00
Sigcho Granda Vicente Minos	1,00
TOTAL	400,00

17 **CUARTA ACEPTACION.**- El cedente y el Cesionario
 18 dejan expresa de su aceptación de la rectificación de
 19 rectificación de Cesión o Transferencia de
 20 participaciones. El Cesionario manifiesta se halla
 21 conforme con este acto y sus consecuencias de orden
 22 Legal, por lo que declara que no tienen reclamo

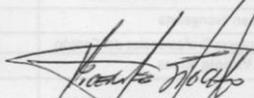


1 alguno que formular en lo posterior por este concepto.
2 Hasta aquí la Minuta. Usted Señor Notario se dignará
3 agregar las demás cláusulas de estilo para la
4 perfecta validez de este instrumento público.-
5 Atentamente. Dr. Carlos Ramon Moreta Quintana
6 Matricula número veintuno guion dos mil ocho guion
7 veintiséis del Foro de Abogados.- Hasta aquí la
8 minuta.- Para su otorgamiento se dio cumplimiento a
9 todas las formalidades y requisitos exigidos por la
10 ley, me presento su cédula de ciudadanía, leída que
11 le fue al otorgante de principio a fin en voz alta lo
12 aprueba y se ratifica en su total contenido y lo deja
13 elevada a escritura Pública, firma conmigo en unidad
14 de acto, quedando incorporado al protocolo de esta
15 notaria, por todo lo cual doy fe.-

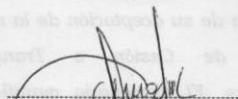
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46


JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO
C. C. 080059329-5




VICENTE MINOS SIGCHO GRANDA
C. C. 090577587-3




DR. PATRICIO TAPIA CARPIO
NOTARIO PRIMERO
SHUSHUFINDI - SUCUMBIOS



4


NOTARIA PÚBLICA
SHUSHUFINDI - SUCUMBIOS - ECUADOR
DR. PATRICIO TAPIA CARPIO
ABOGADO
- NOTARIO PÚBLICO -
Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739/ Cel: 0998699879
EMAIL: tpatrici02@hotmail.com

Se otorgó ante mi DOCTOR PATRICIO TAPIA CARPIO Notario Primero de este Cantón Shushufindi, la presente escritura pública de: RECTIFICACION. Otorgado por: JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO, Y; VICENTE MINOS SIGCHO GRANDA. A favor: sí mismos. Por lo que confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la misma que sello y firmo en Shushufindi a, 21 de noviembre del año dos mil diecisiete, por todo lo cual doy fe.-




Dr. Patricio Tapia Carpio
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
SHUSHUFINDI - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- CERTIFICA:

que bajo el No. 34, folio 55vta, Tomo Primero del veintiséis de Diciembre del año dos mil diecisiete; Al margen de la Inscripción de la Cesión de Participaciones No. 09, folio No. 12/12vta, Tomo Primero del seis de Junio del año dos mil diecisiete. Queda inscrita la Presente escritura pública de: **RECTIFICACIÓN DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA JUAN QUIROZ CIA LTDA., Otorgado por: QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA, Y; SIGCHO GRANDA VICENTE MINOS. A favor de: SI MISMOS.-** Queda en el registro correspondiente.-

Shushufindi, 26 de Diciembre del 2017

[Signature]
DRA. SARA MALDALENA SERRANO ORTEGA
LA REGISTRADORA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

No. COMPROBANTE- 42816

La infrascrita Dra. Sara Serrano Ortega, Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi, en forma legal certifica que revisados los índices de los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi, consta:

2.- DESCRIPCION:

Que el señor **SIGCHOS GRANDA VICENTE MINOS** Con Cédula de Ciudadanía No. 090517587-3, de Nacionalidad Ecuatoriano de Estado Civil casado, es Socio de la Compañía **JUAN QUIROZ CIA. LTDA.** Mediante adquisición de una participación de un dólar, que anteriormente le correspondía al Sr. Juan Evangelista Quiroz Espejo. Escritura de cesión de participación celebrada en la Notaría Primera de cantón Shushufindi, a cargo del Dr. Patricio Tapia Carpio el treinta y uno de Mayo del año dos mil diecisiete, e inscrito el seis de Junio del mismo año

3.-FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Constitución de la Compañía **JUAN QUIROZ CIA. LTDA.** Celebrada en la Notaría Primera de cantón Shushufindi, a cargo del Dr. Patricio Tapia Carpio, el dieciocho de Abril del dos mil once, debidamente inscrita bajo el No. 117, Tomo Segundo, del veintiuno de Julio del mismo año.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Se encuentra libre de gravámenes. a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros registro entregados al Registro de la Propiedad del Cantón Shushufindi mediante acta Entrega Recepción de Septiembre dos mil once. b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. **LOS REGISTROS HAN SIDO REVISADOS HASTA EL, quince de Noviembre del dos mil diecisiete. LO CERTIFICO.-**

[Signature]
Dra. Sara Serrano Ortega
REGISTRADORA



No. 67
17/02/13
15/11/2017



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905175873

Nombres del ciudadano: SIGCHO GRANDA VICENTE MINOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PUYANGO/ALAMOR

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OCHOA CASTILLO MARY JANE

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1982

Nombres del padre: SIGCHO ALFONSO

Nombres de la madre: GRANDA CRISTINA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO - SUCUMBIOS-SHUSHUFINDI-NT 1 - SUCUMBIOS - SHUSHUFINDI



N° de certificado: 177-071-44540



177-071-44540

Ing. Jorge Traya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0905175873

Nombre: SIGCHO GRANDA VICENTE MINOS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO - SUCUMBIOS-SHUSHUFINDI-NT 1 - SUCUMBIOS - SHUSHUFINDI



N° de certificado: 171-071-44562



171-071-44562



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: SIGCHO GRANDA VICENTE MINOS
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA PUYANGO ALLUMBER
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-12-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARY JANE OCHOA CASTILLO

N° 090517587-3

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SIGCHO ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GRANDA CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: LOJA 2013-04-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-04-01

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: SVS. CIVIL

V23338222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

033 JUNTA No. 033 - 124 0905175873 CEDULA No.

033 - 124 SIGCHO GRANDA VICENTE MINOS APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS PROVINCIA SHUSHUFINDI CANTÓN SUCUMBIOS CENTRAL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0800593295

Nombres del ciudadano: QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/MOLLETURO

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO INDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUIROZ JUAN

Nombres de la madre: ESPEJO MATILDE

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO - SUCUMBIOS-SHUSHUFINDI-NT 1 - SUCUMBIOS - SHUSHUFINDI



N° de certificado: 175-071-44602



175-071-44602

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0600593295
 Nombre: QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1- La información del carne de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017
 Emisor: PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO - SUCUMBIOS-SHUSHUFINDI N° 1 - SUCUMBIOS - SHUSHUFINDI

N° de certificado: 175-071-44621
 175-071-44621



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. 080059329-5

APELLIDOS Y NOMBRES: QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
 CUENCA
 MOLLETURO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1952-01-19
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MECÁNICO INDUSTRIAL
 Y1343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: QUIROZ JUAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESPEJO MATILDE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SHUSHUFINDI 2011-09-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-09-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

029 JUNTA No.
 029 - 124 NUMERO
 0800593295

QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA
 APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS PROVINCIA
 SHUSHUFINDI CANTÓN
 SHUSHUFINDI CENTRAL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:





Factura: 001-002-000010587



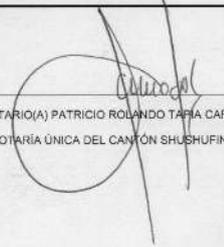
20172104000O00291

NOTARIO(A) PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
RAZÓN MARGINAL N° 20172104000O00291

MATRIZ	
FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10.25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20172104000P00803

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SIGCHO GRANDA VICENTE MINCS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905175873
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20172104000P01734


NOTARIO(A) PATRICIO ROLANDO TAPIA CARPIO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SHUSHUFINDI





NOTARIA PÚBLICA

SHUSHUFINDI - SUCUMBOS - ECUADOR

DR. PATRICIO TAPIA CARPIO

- ABOGADO -

- NOTARIO PRIMERO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739/ Cel: 098699879
EMAIL: rpatricio60@hotmail.com

RAZON: En la Ciudad de Shushufindi, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, veintidós de noviembre del año dos mil diecisiete, ante el Señor Notario Primero de la ciudad de Shushufindi Provincia de Sucumbios República del Ecuador, Doctor Patricio Tapia, facultado por la Ley Notarial, se procede a marginar al pie de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones o Acciones, otorgada por el señor Juan Evangelista Quiroz Espejo, Celebrada en la Notaria Primera del Cantón Shushufindi, ante el Dr. Patricio Tapia Carpio, el treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete. A Favor De: VICENTE MINOS SIGCHO GRANDA, en esta Notaria. La presente escritura pública de RECTIFICACION, en dos fojas, celebrada en esta Notaria a mi cargo, el treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete, en la cual aclara en las participaciones del Socio Juan Evangelista Quiroz Espejo, se hizo constar, con ciento noventa y nueve participaciones de un dólar cada una, siendo lo correcto ciento noventa y ocho participaciones de un dólar cada una por lo que doy fe.-



Patricio Tapia Carpio
Dr. Patricio Tapia Carpio
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
SHUSHUFINDI - ECUADOR